

EXPDTE. N°: 1022/2012 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION DE RIO NEGRO, solicita audiencia con la presidenta de la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo, y así poder transmitirle de mejor forma la realidad existente en la actividad pesquera en San Antonio Oeste.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

HORNE MIGUEL BALLESTER BARRAGAN BERARDI GARRONE
LOPEZ MENDIOROZ ODARDA RIVERO VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Marzo de 2012